

FAS

LA UNION HACE LA FUERZA

ORGANO INFORMATIVO DE LA FEDERACION AUTONOMA SINDICAL

AÑO I

MAYO de 1962

Nº 1

Redactor Responsable: I. O. SOBRADO — Dr. Magested 1624 bis.

EDITORIAL

Aspiración que se Cumple

Desde que el Frente Autónomo Sindical (FAS) nació a la lucha, en Marzo de 1960, nuestro deseo fue siempre poder contar con un órgano periodístico propiamente nuestro, en cuyas columnas poder recobrar nuestras inquietudes y que sirviera para mantener firme el contacto, que tan necesario es, entre un sindicato obrero y sus miembros. . .

.. Esta humilde aspiración nuestra, viene a convertirse en realidad hoy, con la publicación del primer número del Boletín de nuestro Frente Autónomo Sindical, paladín que lleva por nombre las tres siglas por las que se conoce nuestra importante Central: FAS.

Cautos en nuestra manera de pensar y actuar, no intentaremos exponer aquí, un programa de mejoras que quizás en el transcurso del tiempo tendríamos que modificar o abandonar.

No obstante, queremos dejar sentado bien claro, que "FAS" será un vocero de carácter libre y de lucha, que no se someterá a ninguna clase de dictaduras, ya sean de las derechas o de las izquierdas, y que en todo momento estará dispuesto a luchar por los beneficios sindicales que reclame la clase obrera.

Con relativa frecuencia los comunistas tratan de presentarnos al Partido Comunista, como un partido obrero de izquierdas. La mentira, como dijo Hitler, mientras

más grande mejor.

Pero nosotros sabemos las cosas diferentes. El Partido Comunista no es un partido de izquierdas, ni aquí en el Uruguay, ni en ninguna parte del mundo. Este es simplemente una secta dedicada en cuerpo y alma a promover los intereses internacionales de la Unión Soviética.

Cuando el comunismo alega defender a la clase trabajadora, este hace lo que el cocodrilo, llora para luego comerse el niño: y si no que lo digan los trabajadores cubanos esclavizados bajo la bota del imperialismo comunista ruso.

Como portavoz del sindicalismo libre, "FAS" apoyará toda acción que tenga por fin mejorar las normas de vida y de trabajo de las clases trabajadoras, los campesinos y los empleados, hombres y mujeres, y en esta dirección propugnaremos por la contratación colectivo, la libertad de expresión y de asociación, el derecho de huelga y la total independencia de los sindicatos con respecto a los poderes públicos y los grupos ajenos a la clase obrera.

Con esta consigna por bandera, saludamos al movimiento sindical libre del Uruguay, a los organismos obreros internacionales que luchan por la democracia mundial y a nuestros afiliados en general, y a todos con la mano derecha en alto, les decimos: ¡Salud, compañeros!

Cuba Libre

CUBA VOLVERA A SER LIBRE: volverá a ser libre porque la Cuba de Martí, la que nació hija de la lucha en defensa de la libertad, no puede vivir esclava, en mérito al espíritu libertario de su ciudadanía.

Quien nació, vivió y pregonó en la libertad, jamás aceptará ni se resignará a los grilletes que le pretenden imponer los faisarios entregados en cuerpo y alma a paranoicos fanatizados.

El espíritu ciudadano, la nobleza de sus hombres y la abnegación de las mujeres cubanas, será la valla insalvable donde se estrellará la ambición destructora del Castrismo traidor y totalitario.

Parangonando a un libertario de América, repetimos: BARBAROS, las ideas no se degüellan.

Si, las ideas no se arrancan del entendimiento y la perfección con opresión; en el largo camino social, Cuba llegó a una encrucijada; en la penumbra del ambiente, fuerzas oscuras pretenden llevarla por caminos vedados a la libertad, pero la naturaleza y el amor a la libertad del pueblo cubano, ya le ha indicado de que debe rectificar rumbos; se ha orientado hacia un rumbo cier-

to, y pese a que fuerzas malignas pretenden cambiar su derrotero, esa fuerza será abatida por la fe y la esperanza de los que prefieren andar por senderos de paz y libertad.

Y así resurgirá la vieja Cuba de Martí, como el Ave Fénix: de las cenizas, pero no de las cenizas cubanas, sino de las cenizas de algo que nunca jamás debió existir, de algo que quedará en la mente de nuestros hermanos cubanos como una horrible pesadilla.

Cuba se equivocó, y está pagando un precio muy elevado por ese error: ese precio es la libertad y la sangre de sus hijos amantes de la herencia que les

dejó José Martí, pero tenemos la seguridad de que será por poco tiempo, porque entendemos de que la traición engendra la traición, y en consecuencia, el traidor caerá por sus propias traiciones. Y en esta lucha por la supervivencia de la libertad, ante la amenaza de las fuerzas totalitarias, nuestros hermanos cubanos no están solos, pues si bien ya estábamos espiritualmente identificados con ellos, ahora debemos prestarle nuestra solidaridad total; y si no lo hacemos por convencimiento, al menos hagámoslo por egoísmo, pues el peligro se acerca, ya lo tenemos dentro de América; y ese peligro es sinónimo de crimen; el crimen más horrendo de que se haya tenido memoria, un crimen superior al genocidio, pues si éste significa el exterminio, y con ello el fin del sufrimiento, el Castricomunismo significa la permanente tortura moral y física, la negación absoluta de toda manifestación de sentimiento.

Pero tenemos la total certeza de que los malvados caerán por sus propias culpas y se ahogarán en sus propias aguas.

I. O. S.

1º de Mayo

1º de Mayo: Fecha que hace recordar a la generación actual de la clase trabajadora, los fundamentos reales del sindicalismo: la inspiración ideológica y el sacrificio físico de aquellos que asentaron las bases del verdadero sindicalismo libre.

1º de Mayo: Fecha que pertenece exclusivamente a la clase trabajadora que profesa y defiende la libertad de pensamiento y la libertad sindical.

1º de Mayo: sinónimo de lucha por libertades y reivindicaciones sociales.

1º de Mayo: Pregón de principios que solamente deben vocear los sindicalistas libres: y no aquellos falsos pregoneros que llevan en la frente, el estigma de servir a fuerzas totalitarias, enemigas ancestrales de la libertad.

Formidables Conquistas del F.A.S.

Es indudable que una de las más grandes conquistas realizadas por el FAS, fue la reforma de la ley de Chamsec.

En esta grande y exclusiva lucha, los gremios que defienden la libertad de pensamiento y la libertad sindical, agrupados en el FAS, demostraron a la clase trabajadora, cómo se orienta y defiende los derechos de los trabajadores, cuando la lucha es frontal y se esgrimen como armas, la unidad y la conducta sindical.

Con el esfuerzo de todos los compañeros del Frente, obtuvimos que en la referida reforma, los aportes patronales aumentarían en un cuatro por ciento más; y ahora como culminación de nuestros esfuerzos, y en beneficio de todos los obreros de la construcción de todo el país, la sanción de la ley que obliga al Estado, a cumplir con los convenios internacionales que Uruguay ha firmado, donde exige la contribución económica del mismo, en todos los órganos de Previsión Social de integración tripartita.

Otra conquista, fruto absoluto de la lucha del Frente Autónomo Sindical, es la conquista que significa para los obreros de la construcción, el cobrar su licencia, con el jornal en el momento de iniciarla.

Este triunfo significa muchos millones de pesos más para los obreros, ya que anteriormente a este beneficio, los obreros cobraban la licencia de acuerdo a lo que habían estampillado: o sea, que si un obrero de la construcción ganaba treinta pesos, y por medio de un Consejo de Salarios obtenía diez pesos de aumento en el mes de noviembre o diciembre, tenía por jornal la suma de cuarenta pesos; y cuando llegaba febrero y ese mismo obrero iniciaba su licencia, cobraba a razón de treinta pesos, que era lo que había estampillado, y en consecuencia por cada día de licencia perdía diez pesos.

Conciente de ese problema y justificando su posición de lucha en defensa del derecho de los trabajadores, el Frente Autónomo Sindical, se abocó de inmediato a la solución del problema y tras largas conversaciones con las patronales, obtuvo que por medio de un aporte patronal, se cubriera la diferencia existente y los obreros pudieran cobrar su licencia de acuerdo al jornal que ganan en el momento de iniciarla.

Otra grande y formidable conquista del FAS, es la integración de una comisión de inspectores compuesta por representantes del Consejo Central de Asignaciones Ramificadas, del Instituto Nacional de Trabajo y del Frente Autónomo Sindical, la que tendrá por misión recorrer el país en labor de salvaguarda de los derechos de los trabajadores.

Sobre Relaciones Laborales

Entiendo que la función principal, en la regulación de relaciones, entre empleadores y empleados: le cabe a la parte parte primera. Y esta opinión la creo valedera, en razón de entender de que por ley natural, el más fuerte le debe protección al débil. Si bien los intereses respectivos, tienen una relativa coincidencia, en lo que se refiere a la vida de una empresa, no es menos cierto la evidente despreocupación de las partes en tratar de conocer unos los problemas de los otros. Si no es por principios, al menos sea por egoísmo, el contratante ponga la primera piedra para los cimientos de esta obra. ¿Y de qué manera? Es indudable de que las relaciones entre empleador y empleado, se originan y se sostienen, en fundamentos un poco más interesantes y complejos, a la vez dignos de mayores estudios, de que el mero interés económico de ambos. Por lo tanto, interpretando la vastedad extraordinaria de este tema, y considerando sus múltiples puntos de enfoque, me limitaré, en relación al caso, a exponer una simple idea.

Considero que un ansia de distinto orden origina una relación, que es resorte principalísimo en el desarrollo y equilibrio del orden social. Esta relación, contrato, prestación de servicios, o simplemente el contacto entre empresa y trabajador, no se le puede dar una interpretación de orden general, pues ella se sucede en función directa a sus necesidades.

Sabemos perfectamente que la moral y cultura se manifiestan en relación al medio ambiente. Bien, que se me perdone alguna comparación que pueda hacer, pero ella será al solo efecto de dar una mayor ilustración a lo

que pretendo expresar.

Obvio es manifestar que existen organizaciones de universitarios y técnicos, como asimismo de trabajadores manuales. Ahora bien, en razón directa al medio ambiente de los mismos, es fácil suponer que en relación a su natural función, aquéllos disponen de una mayor cultura que éstos. ¿Y qué sucede entonces? Que en el caso de una anormal situación en las relaciones de éstos y aquéllos, con sus empleadores, anormalidad, supongamos, originada por una misma causa, será ella, enfocada, interpretada y tratada de resolver con distintos criterios; o sea, el universitario dispondrá, aparte de un elemental derecho a la subsistencia honorable, de los instrumentos que le brinda su cultura; ya sea el conocimiento de la parte jurídica del problema, ya sea un criterio razonado y avalado por el carácter de estudioso o, en fin, una mejor interpretación de los problemas generales. ¿Y qué sucede entonces? Cuando se entiende de aritmético, es un poco más fácil resolver una cuenta. Ahora bien, el contratante, o sea la parte que dispone, en general, de mayor potencial cultural y económico, debe considerar que si un engranaje anda mal, ello ocasionaría el irregular funcionamiento de todo un mecanismo.

¿Cómo ajustar un engranaje en un mecanismo, ya sea social, industrial o comercial? En primer lugar, colocarlo en su posición correcta, tratar de que esté bien lubricado, a efectos de que la permanente fricción no ocasione alteraciones, ni perturbaciones en el normal rendimiento de la máquina. Pues, quien monta un mecanismo, no importa de qué orden, debe, en primer lugar, seleccionar las piezas que lo van

a componer, y en ello por razones de fácil entendimiento, tratará de que las mismas se ajusten perfectamente a su normal cometido. En ningún momento podrá atribuirse el mal funcionamiento de un mecanismo, al solo hecho de que determinado engranaje no ajuste correctamente (entiéndase en forma reiterada), pues la pieza a efectos de su función, puede haber sido mal ajustada por el montador; puede haber sido mal lubricada, por quien regula su funcionamiento, o bien puede haber perdido su temple, por la temperatura medio ambiente, como también puede haber sido exigida en demasía, por desconocer el montador su poder de resistencia.

Ahora bien, ¿a quién podríamos hacer un supuesto reproche por el mal funcionamiento del referido mecanismo, sea él de orden mecánico, industrial o social? Pese a que en el género humano sus componentes utilizan el raciocinio, se debe comprender de que no se puede exigir una similar aplicación de criterio en la apreciación de un mismo problema; pues por razón natural, cada parte desarrolla una función y esa función está justificada en relación a la posición de esa parte. El laborante, por necesidad natural de subsistir, comienza desde sus principios, la capacitación para la adaptación social, la superación cultural y el encaje normal al medio ambiente; y un gran porcentaje de ellos tropieza con vallas insalvables para poder consagrarse en la función social.

¿Y qué ocurre? Esas circunstancias dejan sedimentos de resentimientos sociales, que a posteriori se resumen en estas tan conocidas perturbaciones en el campo social, que se prestan a los más variados manejos a que estamos habituados a observar en muchos lados.

Si la parte contratante, no actúa en forma fría, si no es insensible a las distintas necesidades de sus eventuales colaboradores, si comprende o trata de comprender las reales necesidades y normales aspiraciones de sus ocasionales asociados; si se

preocupa de prevenir supuestas inconveniencias, si defiende sus intereses con mesura e inteligencia, si quiere contribuir honestamente a la función social de una nación, debe entender que es él quien dispone de mejores instrumentos para culminar ese entendimiento. Deje a un lado egoísmos inestiles, y como buen artesano del sistema social que lo cobija, ponga su fuerza económica, brinde su cultura, preste su colaboración para malar la más preciosa de las materias en realizaciones fecundas para la

concordia social, de lo contrario, lo único que se conseguirá será la germinación de bacterias que, contaminando nuestro sistema democrático, lo destruirá y lo perderá por sus propias culpas, ahogándolo en sus propias aguas. Hartos estamos de ejemplos en el pasado y en el presente, donde la subestimación de las necesidades reales de armónicas relaciones, entre capital y trabajo, ha llevado a los totalitarios a hacer morcillas con la sangre de la democracia.

I.O.S.

Se comenta que...

- ...una mano muy poderosa, está impidiendo que el sumario iniciado contra funcionarios comunistas, puestos por el Sunca, en Chamsec salga a luz.
- ...el notorio (LC): léase Líder Comunista; Don Ricardo Mario Acosta ha sufrido un nuevo lavado de cabeza? Por el tiempo empleado en el mismo, se calcula que el lavado fue efectuado en Moscú y la croquiñol, en Praga.
- ...los manda más, entre los médicos de San José, sólo reciben y cumplen consignas del Castricomunismo.
- ...hay una notoria falta de interpretación, en la aplicación de la ley de Chamsec en el interior de la República.
- ...Cada día es más grande la repulsa obrera, hacia los que manejan el sindicato llamado Sunca.
- ...Don Mario, el (LC), léase Líder Comunista, ocupaba una lujosa residencia, en el aristocrático, burgués y capitalista barrio de Villa Biarritz.
- ...cada día es mayor la adhesión de la clase trabajadora, al sindicalismo libre.

Unirse para Triunfar

Debe ser materia de estudio minucioso, la situación social - económica, porque atravesaban los obreros de la construcción del Interior.

En instancias previas, a la instalación de los Consejos de Salarios, los compañeros de la construcción del Interior, tenían un bajísimo nivel de vida: y a medida de que se iban instalando los Consejos de Salarios en toda la República, los mismos laudaban, no en base a un ajuste equitativo, sino a arbitrarias conclusiones, que en consecuencia, alejaban cada vez más al obrero, de las posibilidades de un mejor nivel de vida.

Los compañeros del Interior están ganando aproximadamente el 50 % de lo que gana un obrero de la capital, con la tremenda desventaja, de que pese a que cumple con todos los aportes a leyes sociales, en muchos departamentos no pueden disfrutar de esos beneficios: ya que por falta de organización de Previsión Social, por mala aplicación de las leyes o por carencia de contratos para la asistencia médica integral.

Está prácticamente comprobado, de que el obrero del Interior, en la generalidad de los casos, está huérfano de justicia, cuando se trata de reclamación de derechos: ya que los organismos regionales que administran y representan los derechos de los trabajadores, aplican un criterio muy especial, que casi siempre beneficia al patrono.

Hora es de que se reorganicen las regionales de Previsión Social, donde deben ser los obreros, atendidos y defendidos en sus derechos, por hombres honrados y capaces, y no por caudillejos al servicio de partidos políticos o a la orden de las patronales.

Esto será posible, cuando todos los compañeros del Interior, interpretando los principios del verdadero sindicalismo, se unan bajo un mismo lema, en defensa de la libertad social - económica y de la democracia integral, rechazando toda ingerencia política, ya sea local o foránea, en sus problemas internos.

¡Compañeros! Uno a uno, el lobo nos devora a todos.
¡Unidos venceremos!

Ocupación en CHAMSEC

Ante la tremenda crisis que afecta a la industria de la construcción y ante la insensibilidad de algunos gobernantes y legisladores, ante la constitución y desarrollo de un organismo de Previsión Social, como lo es Chamsec, se ha creado una situación de tremendas consecuencias social política, cuyos alcances, a no mediar una inteligente acción oficial, serán de incalculables consecuencias, debido a que se está produciendo en un terreno apto, para que los enemigos de la democracia puedan desarrollar sus conocidas tácticas de descomposición social.

Los dirigentes del Sindicato Obrero de la Construcción Autónomo, como los dirigentes de la Comisión de Subsidistas, en digna actitud, en defensa de los intereses de los obreros de la construcción de todo el país iniciaron una huelga de hambre y ocupación del organismo, hasta tanto el Parlamento cumpla con la sanción de la ley que ratifica la colaboración del Estado, como lo indican los tratados internacionales, refrendados por el Uruguay, en los organismos de Previsión Social de integración tripartita.

El día 23 de abril, a las 16 horas, 300 hombres pertenecientes a esta agrupación,

ocuparon el local de Chamsec, y en apoyo de su reclamo, el día 25 a la hora cero, los compañeros Nelson Pérez, Leoncio Perdomo, Henry Da Silva, Martín Artigas Pereira, Silvio Cortinas, Silvino Saavedra, Leonardo Alvarez, Hugo Santelles, Leonardo González, José De Luca y Juan C. Pino, ofrecieron el sacrificio de sus cuerpos enfermos, en aras de una conquista para todos los trabajadores de la construcción, y tras 96 horas de ayuno, y ante la formal promesa de las distintas bancadas del Parlamento, de que la ley reclamada para mejora de Chamsec y de los obreros de la construcción de todo el país, sería votada en la brevedad posible: los compañeros subsidistas que habían iniciado la huelga de hambre, resolvieron suspenderla, tras varios días de ayuno, donde se pudo apreciar la entereza de esos trabajadores, que con sus cuerpos enfermos, enfrentaron al ayuno voluntario y a la prepotencia de algunos policías.

Pero pese a esa variante, el local de Chamsec continúa ocupado por los integrantes de la Comisión de Subsidistas y del Sindicato Obrero Autónomo de la Construcción, quienes apoyados por el Frente Autónomo Sindical no abandonarán la lucha hasta ver cumplidos los fines perseguidos.

